



**Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Sujetos y Contextos**

(Programa del año 2026)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
TALLER: LOS SUJETOS DE EDUCACION EN SUS PRACTICAS DE APRENDIZAJE	PROF. EN CS. DE LA EDUC.	020/9 9	2026	1° cuatrimestre
TALLER: LOS SUJETOS DE EDUCACION EN SUS PRACTICAS DE APRENDIZAJE	PROF. UNIVERSITARIO EN LETRAS	007/1 3	2026	1° cuatrimestre
TALLER: LOS SUJETOS DE EDUCACION EN SUS PRACTICAS DE APRENDIZAJE	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUC.	020/9 9	2026	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
COCCO, PEDRO OSVALDO MAXIMI	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
QUIJANO, MARISA LUCIANA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
90 Hs	Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
30/03/2026	15/07/2026	20	90

IV - Fundamentación

Quisiéramos detenernos un momento para presentarles este espacio pedagógico denominado Taller: Sujetos de la educación en sus prácticas de aprendizaje. Este taller tiene una historia; y con esta historia un compromiso político con lxs estudiantes que comienzan sus primeros recorridos por la institución universitaria. Dicha historia está marcada por lxs docentes que han estado en este espacio, y por supuesto por quienes estamos hoy, comprometidxs por continuar esta tarea de darles la bienvenida a una nueva cultura institucional, con sus modos de comunicarse, nuevos horarios, nuevas formas de pensar, sentir y estar en el mundo. En esta asignatura encontrarán en el material de estudio, y en el trabajo áulico distintas aproximaciones a la vida universitaria, intentado que el pasar por esta institución, por este primer año contribuya a generar hábitos de estudio que les permita sostenerse y ser parte de la institución universitaria pública. En este sentido, como parte de la propuesta pedagógica se intentará ser un puente entre la cultura universitaria, que muchas veces circula de manera implícita, para que lxs estudiantes, ustedes, puedan comprenderla y sentirse parte de la misma.

En este sentido les presentaremos a continuación los ejes problemáticos que les propondremos trabajar, la hoja de ruta, el camino señalado por sus docentes para recorrer en la formación de primer año. Es necesario advertir que la propuesta podrá tener algunos ajustes en función de cómo se vayan sucediendo los acontecimientos políticos, sociales y económicos que tienen repercusiones en la universidad y sobre todo en el ejercicio de nuestra formación como estudiantes y como docentes.

Se trata de enseñar y de aprender en tiempos de ajuste del estado y un contexto social-económico desfavorable para las mayorías, en tiempos en que la ética y la política del cuidado nos exigen poner todo de cada unx, para que la vida humana sea lo más importante de ser protegida.

Nuestro espacio pedagógico (asignatura) que se denomina “Taller Los Sujetos de la Educación en sus Prácticas de Aprendizaje”, es parte del conjunto de asignaturas que cursarán en este primer cuatrimestre de primer año. Este Taller intentará ser el punto de partida en la construcción y reconstrucción de saberes de la experiencia vivida y saberes más sistemáticos. Ustedes vienen de un recorrido formativo-escolar, con experiencias valiosas de relación con el saber y con otrxs, que denominaremos saber de la experiencia vivida. Desde allí les ofreceremos una serie de saberes provenientes de diferentes campos disciplinares, que denominaremos saber más sistemático, es decir, aquellos saberes académicos, que les ayuda a comprender eso que “les pasó” en sus historias escolares- sociales: con el aprendizaje, con el estudio, con la lectura, etc. Y sobre todo, cómo estas experiencias, están en relación con lxs otrxs, en ese espacio común que habitamos que fue/es la escuela. Lxs invitamos a que se inscriban en un movimiento en el que aprender sea una praxis transformadora de cada unx nosotrxs y al mismo tiempo transformadora de la realidad.

Como el nombre de este Taller lo indica “Los Sujetos de la Educación en sus prácticas de aprendizaje” pondremos el foco en todxs y cada unx de nosotrxs que, en tanto hemos transitado por el espacio familiar, escolar, social; hemos construido una serie de saberes tan valiosos como los saberes académicos, que los acompañaran durante este cuatrimestre para configurarnos en “Sujetos de la Educación, Sujetos de saber, Sujetos de Aprendizaje”.

El conocimiento que inicialmente circulará, (nuestro punto de partida) será entonces, aquél que vayamos construyendo sobre nosotrxs mismxs, con las historias escolares y sociales particulares que se integrarán en este nuevo colectivo de estudiantes que inician su formación docente en Ciencias de la Educación y en el Profesorado Universitario en Letras. Partiremos así, del saber que proviene de la experiencia escolar de cada unx, recuperando marcas, huellas, experiencias, vivencias, relatos de esa escolaridad que fue tejiendo toda una trama de relaciones que han tenido y tienen fuerza constitutiva en nuestra condición de sujetos del aprender. Es decir, centraremos la mirada en el sujeto que hoy es cada quien y en sus modos de ser y estar en la Universidad, en la realidad, en el mundo. Por eso hablamos de LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN, porque esas experiencias vividas desde muy temprana edad, sobre todo en el ámbito familiar y escolar y con todas las variaciones del caso, hicieron de nosotrxs sujetos “sujetados a”: las necesidades, a la historia, al lenguaje, a la cultura, al orden social, etc.

Recordemos nuevamente el nombre de la asignatura: “Los sujetos de la Educación en sus Prácticas de Aprendizaje”. LAS PRÁCTICAS DE APRENDIZAJE, son aquellas prácticas que nos permiten aprender de manera más significativa y/o aquellas que nos ubican como meros repetidores de conocimientos producidos por otrxs... Son esas prácticas por medio de las cuales hemos “aprendido a aprender”; a aproximarnos a los saberes, a los objetos de conocimiento. Dentro de estas prácticas están las formas en la que participamos e intervenimos en los espacios que habitamos. Tomar la palabra, organizarse con otrxs para tomar decisiones colectivas, también son aprendizajes constitutivos de nuestra subjetividad y nuestras prácticas de aprender. Muchas de estas prácticas son heredadas de la escuela, la familia, o de otras instituciones por las cuales hemos transitado. Todas estas prácticas constituirán nuestro objeto de análisis, de reflexión, de comprensión. Para este retorno sobre nuestras experiencias de aprendizaje y participación política en la escuela y otros escenarios educativos, será necesario recurrir a teorías, ideas consensuadas por cientistas sociales para ayudar a pensar sobre dichas prácticas, para comprender aquellas que potencian nuevos aprendizajes y otras que podrían obstaculizarlos, entre otras cosas.

Teniendo en cuenta la propuesta formativa relatada hasta aquí les propondremos los siguientes ejes problemáticos en torno a los sujetos de la educación y las prácticas de aprendizaje:

Así que a nuestro PRIMER EJE de estudio lo hemos titulado: DERECHOS HUMANOS Y EDUCACIÓN SUPERIOR Partimos de entender que cada unx de nosotrxs somos sujetos sociales y colectivos. Estamos y vivimos en este mundo relacionándonos con lxs demás. Esta relación con otrx, es nuestro nexo, nuestra conexión primera con una organización mayor que es el mundo externo, el mundo social. Entendemos que cada quien es un sujeto singular, con sus propias historias, con sus maneras de pensar, sentir y hacer en el mundo, todxs y cada unx nos hemos ido configurando en complejísimas tramas de vínculos y relaciones sociales y que, por tanto, la historia singular de cada unx se comprende, se significa siempre en relación con lxs otrxs y los contextos en los que se fue configurando mi vida. Somos “seres sociales”, entramados en una madeja de relaciones sociales, económicas, políticas, culturales e institucionales en las que nos inscribimos como parte de la sociedad. Esta sociedad inscribe en nosotrxs, modos de ser, estar y sentir el mundo que nos rodea.

Esto implica reconocerse como sujetos de derechos, sujetos sociales y políticos, asumir el compromiso de la participación activa, del protagonismo en la historia, de saberse junto a otrxs en la lucha por un mundo mejor y desde allí, ir construyendo una identidad colectiva que nos permita sentirnos parte de un mundo en común. Es por ello, que en este eje nos centraremos en conocer y reconocer los derechos humanos fundamentales. Este reconocimiento es propio, particular, pero al mismo tiempo colectivo, ya que los derechos humanos solo tienen sentido en relación a los otros.

En este reconocimiento lo haremos también en relación a la educación superior como derecho humano, en un momento

histórico donde se pone en duda el acceso a la universidad para todos y todas o se comprende la misma como un gasto del estado.

En este viaje pedagógico, en este recorrido, llegamos ahora a nuestro EJE II: CONSTITUCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD Y MATRIZ DE APRENDIZAJE.

Luego de trabajar sobre el sujeto comprendiéndolo como social, histórico, cultural y político, comenzaremos a profundizar sobre el proceso de constitución de la subjetividad desde la teoría de Enrique Pichón Riviere. En esta materia ofreceremos esta posición teórica, con seguridad, ustedes acceden a otros puntos de vista sobre la subjetividad y las formas en las que nos fuimos constituyendo como sujetos. En esta teoría la relación con los otros (familia, escuela, universidad, etc.) son importantes en nuestro proceso de configuración del “mundo interno”, de esas experiencias significativas que se van inscribiendo de manera particular en nosotrxs mismxs.

A partir de ello, ahondaremos en las formas que aprendemos, en los modos que fuimos construyendo en nuestra historia personal-social “la modalidad de relacionarnos con el mundo y con los otros”. A esto lo denominaremos “matriz de aprendizaje”, una modalidad particular de relación con el mundo que nos permite organizar y significar nuestras experiencias, en interacción constante con la realidad que nos rodea. Esas maneras de relacionarnos con los saberes, con nosotrxs mismxs, con el mundo, aun cuando no siempre sean los deseados, son parte de nuestra identidad. Lo importante es que sepamos que esos estilos de aprender, esas maneras singulares las fuimos construyendo en nuestra trayectoria escolar a partir de las distintas, múltiples y variadas interacciones - entre pares; con los/las docentes, materiales de estudio, etc. - que cada unx fue internalizando. En esos movimientos de intercambio se fueron gestando modos de encuentro - más o menos libre; más o menos creativos; más o menos críticos - entre cada unx de ustedes y la realidad, y son esos los modos que dan cuenta de quienes “somos” aprendiendo.

En el EJE III: LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN Y EL OFICIO DE ENSEÑAR, supone una invitación a que reflexionemos juntxs acerca de la complejidad que significa formar-se para ser Educadoras y Educadores, encontrar las propias formas en que cada quien ejercerá el oficio de educar. Paulo Freire, ese gran pedagogo latinoamericano que luchó por una educación emancipadora, liberadora de lxs oprimidos, nos ayudará a pensar todo aquello que debemos desaprender y volver a aprender para que comprendamos que “enseñar” es educar a las nuevas generaciones para que puedan ser auténticas, para que puedan liberarse de aquello que nos oprime como sociedad, para que puedan ejercer y luchar por la conquista de más Derechos Humanos, Sociales y Colectivos. Enseñar es un trabajo difícil, complejo, de seres humanos (y no de objetos) que comienza con “la pasión y el deseo de saber, de conocer” y con la conciencia de saberse inacabados. En este eje abordaremos de manera introductoria lo que se denomina, según la Ley Nacional 26.150/06, Educación Sexual Integral. Consideramos que es necesario, sobre todo en este eje que nos propone pensarnos educadores y educadoras, qué de la sexualidad se aprende en la escuela. Como lo plantea Graciela Morgade “toda educación es sexual”, esto quiere decir que toda propuesta educativa, de manera implícita, está destinada a un sujeto sexuado con características particulares, en relación con el contexto social político y económico.

Llegando al final de este trayecto en común el EJE IV: LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN Y LAS PRÁCTICAS DE APRENDIZAJE Y LECTURA lxs convocamos, lxs invitamos a pensar sobre el aprendizaje. En un primer momento, les proporcionaremos teoría sobre el proceso de aprender, indagando los momentos del mismo, sus características y reflexionar sobre el disfrute y también de los momentos de frustración que nos invade cuando un objeto de conocimiento se resiste a ser aprendido. En un segundo momento, como propuesta de la asignatura, re-pensar nuestras prácticas de aprendizaje para indagar cómo “aprendimos a aprender” y las estrategias que utilizamos en ello.

Formarse para ser Educador, Educadora significa centrar la mirada en cada unx como el protagonista de ese proceso que, por cierto, implica mirarse a sí mismxs, implica aprender a aprender, es decir estudiar sobre el aprendizaje para que nuestras prácticas de aprendizaje sean cada vez más significativas, relevantes, comprensivas y no meras repeticiones de lo que dicen lxs autores, aprender a estudiar seriamente, rigurosamente los textos y la realidad, aprender a leer la palabra escrita y aprender a leer el mundo en el que vivimos, aprender, sentir, experimentar, dejarse atravesar subjetivamente por los saberes, construir el deseo de ser sujetos protagonistas del acto de leer, estudiar, aprender.

Por otro lado, muy ligado a las prácticas de aprendizaje, les ofreceremos teoría sobre lectura. La lectura como práctica social, política, cultural necesaria para el ejercicio de una democracia sustantiva. Las prácticas de lectura son constitutivas de nuestras formas de ser y estar en el mundo, parte de nuestra subjetividad. Estas prácticas se refieren a los textos académicos, pero también a los textos literarios, aquellos libros, poemas que nos dan un refugio ante las inclemencias o palabras de aliento y amorosidad para con nosotrxs y lxs otrxs.

En la propuesta pedagógica que ofrecemos en el Taller, encontrarán conocimientos, saberes y experiencias transversalizadas desde la educación sexual integral y de Derechos Humanos. Consideramos importante, como manifestación política estatal, la necesidad de promover la igualdad y la garantía de los Derechos Humanos, y a ello nos comprometemos. No existe educación sin una dirección política, esto quiere decir, que la propuesta educativa, y el proyecto educativo al que apostamos,

es a la formación de sujeto/ciudadano crítico capaz de encontrar en las diferencias particulares, la riqueza de lo democrático, de comprender lo común como aquello que nos amalgama y nos conduce a pensar en el otro en cada decisión que tomamos. Les deseamos profundamente un estar, permanecer y transformar la universidad pública, para que se construyan lugares donde todos podamos habitar. Nuestro horizonte siempre serán los Derechos Humanos, sociales, políticos, ambientales, que garanticen la dignidad humana.

Deseamos que se asuman como guardianes y herederos de las memorias sociales. Ello implica la defensa de la democracia, tomando la palabra, actuando frente a las desigualdades que muchas veces nos muestra este mundo. Les deseamos, y en ello nuestro compromiso con ustedes, transformar, de poco a poco, a cuenta gota, lo que consideramos injusto, y que la educación sea una respuesta para ello.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Generar un espacio/tiempo de enseñanza y aprendizaje donde los ingresantes a la Universidad Pública, puedan problematizar las condiciones subjetivas, históricas, sociales, políticas y educativas en las que se fueron configurando como sujetos de aprendizaje. Apropiarse de teorías explicativas que les permitan revisar y reflexionar acerca de sus posicionamientos frente al acto de aprender, de estudiar, de enseñar, para ir construyendo -paulatinamente- herramientas que les permitan instituirse como estudiantes universitarios, desde una relación de compromiso con los saberes y con la realidad social.

VI - Contenidos

EJE I: DERECHOS HUMANOS Y EDUCACIÓN SUPERIOR.

Preguntas que orientan el estudio y la reflexión:

¿Qué significa ser un sujeto social? ¿Cuál es la relación entre el contexto social y nosotros sujetos inmersos en la misma?
¿Qué impacto tiene la escuela en nuestras formas de ver, actuar y sentir en el mundo? ¿Qué son los Derechos Humanos?
¿Cuáles serían y qué importancia tienen en la educación? ¿Es la educación superior un Derecho Humano? ¿Por qué?

APROXIMACIONES TEÓRICO- EXPERIENCIALES

La subjetividad y su relación intrínseca con el contexto social, político, económico, cultural, institucional.

El sistema social y sus instituciones como organizador de la vida de los sujetos.

Los Derechos Humanos como perspectiva para ver la realidad y la educación.

La Educación Superior como Derecho Humano.

EJE II: CONSTITUCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD Y MATRIZ DE APRENDIZAJE.

Preguntas que orientan el estudio y la reflexión:

¿Cómo se constituye la subjetividad desde la teoría de Riviere? ¿Por qué decimos que la subjetividad tiene estrecha relación con los modos de pensar, sentir y actuar? ¿Cuál es el lugar del Otro en este proceso? ¿Es el contexto social constitutivo de lo que somos? ¿Qué relación existe entre la propuesta moderna de la escuela y la emergencia de las nuevas tecnologías de comunicación actuales? ¿Existen nuevas subjetividades y viejas subjetividades? ¿Cómo nos relacionamos con el mundo? ¿Cómo aprendemos a organizar y significar el mundo que nos rodea? ¿La escuela nos ofrece formas de comprender la realidad?

APROXIMACIONES TEÓRICO- EXPERIENCIALES

Las experiencias escolares/sociales como configurantes de los Sujetos de la Educación en sus Prácticas de Aprendizaje: experiencias personales-sociales que nos constituyen como sujetos sociales de aprendizaje.

La constitución de la subjetividad desde los aportes de la psicología social de Enrique Pichón Riviere.

La escuela como tecnología de época y su impacto en la subjetividad.

La matriz de aprendizaje como estructura que nos permite aprender, comprender y significar el mundo que nos rodea.

Los relatos familiares, escolares, lectura de cuentos, como formas de presentarnos el mundo que nos han heredado. El lugar de lxs docentes como promotores culturales.

EJE III: LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN Y EL OFICIO DE ENSEÑAR

Preguntas que orientan el estudio y la reflexión

¿Qué nos pide como tarea este tiempo histórico a quienes nos formamos para ser educadores y educadoras? ...¿Cómo nos proyectamos como Sujetos de Aprendizaje para ser Sujetos de enseñanza? ¿Qué nos aportan estas prácticas y estos saberes a la configuración del oficio de estudiante y a la formación/oficio para ser Educador o Educadora? ¿Qué nos enseñan y qué aprendemos de sexualidad en la escuela? ¿Por qué la Educación Sexual Integral es una temática necesaria para trabajar dentro del aula?

APROXIMACIONES TEÓRICO- EXPERIENCIALES

Re-conocernos como sujetos de la educación para construir el oficio de enseñar en contextos turbulentos.

Pensar y pensarnos como formadores/as de las futuras generaciones, reflexionando sobre el papel histórico que ello significa.

Reflexionar sobre la sexualidad en la escuela y los enfoques de enseñanza propuestos por Graciela Morgade

Educación sexual integral como propuesta de abordaje en la institución y en el aula.

EJE IV: LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN Y LAS PRÁCTICAS DE APRENDIZAJE Y LECTURA

Pregunta que orienta el estudio y la reflexión:

¿Qué es aprender? ¿Qué significa que el aprendizaje sea un proceso? ¿El aprendizaje solo es disfrute o implica también frustraciones? ¿Por qué es importante la lectura? ¿Qué promueve la lectura de textos (literarios y académicos) para un estudiante de formación docente? ¿Cuál es el vínculo entre las experiencias de aprendizaje y las experiencias de lectura? ¿Cuáles son las tareas y responsabilidades que tiene que asumir todo aquel que ha elegido formarse para ser Educador o Educadora?

APROXIMACIONES TEÓRICO- EXPERIENCIALES

El aprendizaje, momentos y características desde la teoría de Enrique Pichon Riviere

La lectura como derecho social y político. Los registros de la lectura que promueven ciudadanía sustantiva.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Les propondremos que a lo largo del proceso de aprendizaje el eje central a trabajar esté guiado por sus experiencias de aprendizaje en instituciones educativas y otros recursos que consideremos pertinente para reflexionar sobre los distintos ejes problemáticos. Esto les implicará un retorno sobre sí mismxs, un pensamiento reflexivo, un proceso de deconstrucción y reconstrucción de los caminos que recorrieron en sus aprendizajes y vivencias escolares:

-A partir de las experiencias escolares de cada unx y distintos recursos audiovisuales les propondremos generar un proceso de retorno sobre si mismxs que les permita develar qué lugar ocuparon las prácticas educativas en la constitución de sus modos de posicionarse en el mundo, de sus esquemas de percepción, pensamiento, valoración y acción. Articularemos los relatos y

recursos con procesos reflexivos permitiendo que “lean” a la luz de la teoría, para intentar desentrañar cómo es que se fueron constituyendo como sujetos de aprendizaje en relación a un contexto y a un momento histórico particular.

-Continuando con las experiencias escolares les propondremos reflexionar en torno al sentido de la educación, desde su perspectiva como estudiantes escolarizados y re-pensar la misma a partir del oficio de ser educadores que han iniciado. Indagaremos la importancia de la Educación Sexual Integral en las propuestas formativas por las que hemos transitado y buscando, al mismo tiempo, un posicionamiento activo frente al acto de educar para la proyección y transformación de la realidad educativa.

-Reconstrucción de nuestra historia con la lectura. Con los aportes conceptuales brindados por autoras como Michele Petit, indagaremos sobre nuestra propia historia familiar-escolar y las lecturas que nos han compartido, y a partir de ello, las posibilidades que brinda la prácticas lectoras no solo académicas sino también literarias.

VIII - Regimen de Aprobación

El Plan de Estudios que regula la carrera plantea este espacio curricular con la modalidad de Taller. Desde esta asignatura se propone que lxs puedan optar por el RÉGIMEN DE PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL o puedan rendir como REGULARES.

Todxs lxs estudiantes tendrán la posibilidad de acceder a la PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL, que adquirirá la forma de un COLOQUIO DE INTEGRACIÓN FINAL si cumplen con las “Condiciones para alcanzar la Promocionalidad”. Quienes no aprueben el coloquio o decidan no presentarse quedarán automáticamente REGULARES y deberán rendir un examen final en las mesas que la UNSL estipule.

CONDICIONES PARA ALCANZAR LA PROMOCIONALIDAD

1. Asistencia al 80% de las clases.
2. Aprobación del 100% de las Experiencias de Aprendizaje propuestas desde el equipo docente.
3. Participación activa en las clases y en las actividades propias de un Taller.
4. Aprobación de la Evaluación Final Integradora (Coloquio).

La Aprobación de cada una de las evaluaciones establecidas será con una calificación mínima de siete (7) puntos. (Art. 35 - inc. c -Ord. 13/03CS)

CONDICIONES PARA ALCANZAR LA REGULARIDAD:

1. Asistencia al 60% de las clases.
2. Aprobación del 100% de las Experiencias de Aprendizaje propuestas desde el equipo docente.
3. Participación activa en las clases y las actividades propias de un Taller.

La Aprobación de cada una de las evaluaciones establecidas será con una calificación mínima de seis (6) puntos. (Art. 35 - inc. c -Ord. 13/03CS)

CONDICIONES PARA LXS ALUMNXS QUE TRABAJAN O A CARGO DE NIÑXS PEQUEÑOS

Lxs alumnx que trabajan o están al cuidado de niñxs pequeñxs contarán con un régimen especial de aprobación que supone:

1. Asistencia al 60% de las clases.
2. Consultas sistemáticas vía E- mail.
3. Aprobación del 100% de las Experiencias de Aprendizaje propuestas desde el equipo docente.
4. Participación activa en las clases y en las actividades propias de un Taller.
5. Aprobación de la Evaluación Final Integradora (Coloquio).

IX - Bibliografía Básica

[1] La bibliografía se encuentra ordenada con la finalidad pedagógica de facilitar el acceso y organización por eje para estudiantes que comienzan su trayectoria en educación superior.

[2] Eje 1:

[3] -PUIGGROS, ADRIANA.(2024) Del derecho privilegio al derecho y viceversa. El avance del mercado y el ahogo económico de Milei exigen una reacción colectiva. Revista: El Cohete a la Luna. En:
<https://www.elcohetelaluna.com/del-privilegio-al-derecho-y-viceversa/>

[4] -SORÍN, M. (1992). Subjetividad y Contexto Social. En Creatividad. ¿Cómo, por qué y para quién? Pág. 12 a 24. Ed

Labor. Barcelona.

[5] -Entrevista a Eduardo Rinesi, autor de Filosofía (y) política de la Universidad. Martes, 7 de julio de 2015. “La universidad es un derecho”. Enlace: <https://www.pagina12.com.ar/diario/universidad/10-276534-2015-07-07.html>

[6] -Subsecretaría de Promoción de los Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación. (2009.) Capítulo II: Aprendiendo sobre los Derechos Humanos Elementos claves. (Pág. 31-37). En: Propuesta didáctica para educadores. Educación y Práctica en Derechos Humanos.

[7] Eje 2:

[8] -Algunas notas acerca de la historia de Enrique Pichón Rivièrè y Ana Sola de Villazón.

[9] -IBACETA, D; DI PASQUALE, V; COCCO, P (2024) Constitución del sujeto de aprendizaje desde la Psicología Social de Enrique Pichón Rivièrè. Documento de cátedra.

[10] -QUIROGA, A (2003). “Concepto de Matriz de Aprendizaje”. En Matrices de Aprendizaje. Constitución del Sujeto en el Proceso de Conocimiento. Buenos Aires, Ediciones Cinco.

[11] -SIBILIA, P (2012) La escuela en un mundo hiperconectado. ¿Redes en vez de muros”. Revista Educación y Pedagogía, vol. 24, núm. 62, enero-abril, 2012.

[12] -PETIT, M (2015). “Te presento el mundo”. En: Leer el mundo. Experiencias actuales de transmisión cultural. México, Ed. Fondo de Cultura Económica

[13] Eje 3:

[14] -Algunas notas sobre la historia de Paulo Freire.

[15] -FREIRE, P(2012) “El grito Manso”. Buenos Aires. Siglo XXI editores, páginas 19 – 48.

[16] -FRIGERIO, G (2001) “Educar... Ofrecer a las nuevas generaciones un futuro”. En: Ensayos y experiencias. N° 22. Serie Novedades Educativas.

[17] -DUSSEL, I Y SOUTHWELL, M (2010). “La docencia y la responsabilidad política y pedagógica”. En: Revista El Monitor, No 25 Ser Docente hoy. Bs. As. Ministerio de Educación de la Nación.

[18] -MORGADE, G (2006) “Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela”. Novedades educativas, N°184.

[19] Eje 4:

[20] -SOLA, A. y DE PAUW, C (2015) “El Aprendizaje desde la Perspectiva de Enrique Pichón Rivièrè”. Documento de Cátedra.

[21] - Algunas notas acerca de Michèle Petit.

[22] - PETIT, M (1999). “Lo que está en juego en la lectura hoy en día”. En Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.

X - Bibliografía Complementaria

[1] -Adamson, Gladys (2014) La Psicología Social de Enrique Pichon Rivièrè. Una perspectiva sociopsicológica. Ciudad de Buenos Aires. Lugar Editorial.

[2] -BENENTE, Mauro (2018). Prólogo. En Mauro Benente (Comp.), La universidad se pinta de pueblo. Educación superior, democracia y derechos humanos (pp. 11-17). Bs. As, Argentina: EDUNPAS.

[3] -PETIT, Michèle (2015). “Te presento el mundo”. En Leer el mundo. Experiencias actuales de transmisión cultural. México, Ed. Fondo de Cultura Económica.

[4] -QUIROGA, Ana (1986). “El sujeto en el proceso de conocimiento. (Modelos Internos o Matrices de Aprendizaje). En Enfoques y perspectivas en psicología social. Buenos Aires, Ediciones Cinco.

[5] -QUIROGA, Ana (2003) Matrices de Aprendizaje. Constitución del Sujeto en el Proceso de Conocimiento. Buenos Aires, Ediciones Cinco.

[6] -SOLA, Ana (2009). La constitución de la subjetividad desde la psicología social de Enrique Pichón Rivièrè. Documento de cátedra

[7] -SORÍN, Mónica (1992). “Subjetividad y contexto social”. En Creatividad: ¿cómo, por qué y para quién? España, Ed. Labor.

XI - Resumen de Objetivos

Generar un espacio/tiempo de enseñanza y aprendizaje donde lxs ingresantes a la Universidad Pública, puedan problematizar las condiciones subjetivas, históricas, sociales, políticas y educativas en las que se fueron configurando como sujetos de aprendizaje, apropiarse de teorías explicativas que les permitan revisar sus historias escolares y construir herramientas para que, paulatinamente, se instituyan como estudiantes universitarixs, desde una relación de compromiso con los saberes y con

XII - Resumen del Programa

El presente programa se organiza en 4 ejes problemáticos:

- 1-DERECHOS HUMANOS Y EDUCACIÓN SUPERIOR.
- 2-CONSTITUCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD Y MATRIZ DE APRENDIZAJE.
- 3-LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN Y EL OFICIO DE ENSEÑAR
- 4-LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN Y LAS PRÁCTICAS DE APRENDIZAJE Y LECTURA.

En relación al RÉGIMEN de aprobación de este Taller, se podrá optar por PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL (con un coloquio integrador de los contenidos desarrollados durante el cuatrimestre) o rendir como REGULARES (mediante la presentación a mesa de examen propuesta en calendario académico, integrando los contenidos desarrollados en el cuatrimestre).

XIII - Imprevistos

Los contenidos a desarrollar y las lecturas propuestas podrán verse modificadas o alteradas. En el marco de la lucha por las universidades públicas y el salario docente, en un contexto social-político- económico en que el Estado Nacional (y en ello el partido político que ocupa el poder ejecutivo) incumple las legislaciones vigente, reduciendo lo público y asfixiando a la clase trabajadora, esta propuesta pedagógica intentará cumplir con los contenidos mínimos para la formación de docentes críticxs, capaces de ejercer una pedagogía del cuidado del otro y la responsabilidad ciudadana que ello conlleva.

XIV - Otros

-